INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

Informe de los Auditores Independientes
A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de
Banco Financiera Centroamericana, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el Banco), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y los estados de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno, que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Resonsabilidad de los Auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

KPMG

1 de marzo de 2013

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Activo	Nota		2012	2011
Disponibilidades	4	L	1,041,914,022	689,698,959
Inversiones:				
Certificados, bonos y otros	5		533,652,681	476,901,213
Acciones, neto	5		81,352,895	79,785,581
Préstamos e intereses a cobrar, neto	6		5,650,465,173	5,001,624,537
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7		47,617,367	41,761,770
Activos eventuales, neto	8		2,230,209	1,334,277
Otros activos	9		27,355,185	17,990,228
		L	7,384,587,532	6,309,096,565
Pasivo y Patrimonio				
Depósitos de clientes	10	L	4,055,821,543	3,222,298,865
Depósitos de otros bancos			5,247,520	93,806,819
Obligaciones Bancarias:				
Préstamos sectoriales	11		1,328,931,723	1,201,008,247
Otras obligaciones bancarias	11		374,223,927	252,515,743
Bonos generales	12		682,311,500	645,419,600
Intereses a pagar			22,293,759	14,603,614
Cuentas a pagar	14		49,245,454	36,601,121
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal a pagar	13		15,761,448	15,529,800
Ingresos diferidos			543,298	579,292
Provisión para prestaciones sociales	18		38,739,344	35,427,282
Reserva para contingencias			840,000	400,000
Total pasivo			6,573,959,516	5,518,190,383
Patrimonio:				
Acciones comunes, autorizadas y emitidas 5,000,000 acciones, con valor nominal de L 100.00 cada una	1		500,000,000	500,000,000
Superavit de capital, por exceso del valor nominal de las acciones	1		16,190,500	16,190,500
Deuda subordinada a termino	21		78,971,793	94,213,386
Utilidades no distribuidas:				
Disponibles			215,465,723	180,502,296
Total patrimonio			810,628,016	790,906,182
Compromisos y pasivos contingentes	18			
		L	7,384,587,532	6,309,096,565

VÉANSE NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADO DE UTILIDADES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	Nota		2012	2011
Productos Financieros:				
Ingresos por intereses		L	583,215,247	565,722,874
Otros ingresos			8,544,040	6,371,746
Total productos financieros			591,759,287	572,094,620
Gastos financieros:				
Intereses sobre depósitos y bonos			218,898,234	173,432,246
Intereses sobre préstamos a pagar			94,774,584	120,863,828
Gastos por comisiones			708,278	2,212,015
Total gastos financieros			314,381,096	296,508,089
Utilidad financiera			277,378,191	275,586,531
Productos por servicios:				
Alquileres			6,080,179	5,980,394
Comisiones			49,809,815	50,820,354
Otros			3,372,290	3,719,990
Total ingresos por servicios			59,262,284	60,520,738
Otros gastos:				
Gastos en personal			120,405,950	113,226,766
Gastos generales y administrativos			96,798,622	86,450,556
Depreciaciones y amortizaciones			7,599,475	8,245,174
Total otros gastos			224,804,047	207,922,496
Utilidad de operación			111,836,428	128,184,773
Ingresos no operacionales:				
Utilidad en venta de activos fijos			587	23,372
Ingresos por dividendos en efectivo ó equivalente			7,495	5,536
Gasto neto de ingresos extraordinarios de años anteriores			(474,753)	640,950
Total (gastos) ingresos no operacionales			(466,671)	669,858
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal			111,369,757	128,854,631
Impuesto sobre la renta	13		29,374,815	32,799,586
Impuesto sobre ganancias de capital	13		59	2,337
Aportación solidaria temporal	13		6,884,348	12,859,835
Utilidad antes de participación en compañía relacionada			75,110,535	83,192,873
Ingresos por participación en compañías relacionadas			5,402,892	7,971,035
Utilidad neta		L	80,513,427	91,163,908

VÉANSE NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	Nota		2012	2011
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Intereses recibidos		L	570,713,830	564,810,833
Intereses pagados			(305,982,673)	(287,923,968)
Comisiones y otros ingresos			66,630,788	65,326,955
Pago a proveedores y empleados			(206,186,964)	(193,211,057)
			125,174,981	149,002,763
Cambios en activos y pasivos de operación:				
Aumento neto en préstamos a cobrar			(643,262,633)	(535,990,550)
(Disminución) aumento neto en depósitos de otros bancos			(88,559,299)	33,675,638
Aumento (disminución) neta en depósitos de clientes			833,522,678	(199,055,961)
Efectivo neto en actividades de operación antes del impuesto sobre la renta			226,875,727	(552,368,110)
Impuesto sobre la renta pagado			(36,027,574)	(38,959,478)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	19		190,848,153	(591,327,588)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
(Aumento) disminución en certificados y bonos			(20,226,477)	227,308,555
Disminución en inversiones			3,835,578	3,831,606
(Aumento) disminución en otros activos			(381,236)	762,782
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo			(13,107,683)	(6,110,807)
Producto de la venta de mobiliario y equipo			600	208,711
Producto de la venta de activos eventuales			-	13,353,899
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión			(29,879,218)	239,354,746
Flujos de efectivo provenientes de las actividades financieras:				
Aumento en obligaciones bancarias			249,631,660	33,835,736
Aumento en bonos generales			36,891,900	266,468,600
Dividendos pagados			(45,550,000)	(46,000,000)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar			6,079,737	(2,584,104)
Disminución de la deuda subordinada a término			(19,282,178)	-
Efectivo neto provisto por las actividades financieras			227,771,119	251,720,232
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo			388,740,054	(100,252,610)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	4		939,271,045	1,039,523,655
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	L	1,328,011,099	939,271,045

VÉANSE NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

		Acciones Comunes	Superavit de Capital por Exceso del Valor Nominal de las Acciones	Deuda Subordinada a Término	Utilidades No distribuidas Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	L	500,000,000	16,190,500	93,455,165	135,338,388	744,984,053
Ajuste cambiario		-	-	758,221	-	758,221
Utilidad neta		-	-	-	91,163,908	91,163,908
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	(46,000,000)	(46,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	L	500,000,000	16,190,500	94,213,386	180,502,296	790,906,182
Saldo al 1 de enero de 2012	L	500,000,000	16,190,500	94,213,386	180,502,296	790,906,182
Ajuste cambiario		-	-	4,040,585	-	4,040,585
Pagos realizados		-	-	(19,282,178)	-	(19,282,178)
Utilidad neta		-	-	-	80,513,427	80,513,427
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	(45,550,000)	(45,550,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	500,000,000	16,190,500	78,971,793	215,465,723	810,628,016

VÉANSE NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2012 Y 2011

INDICADORES	2012	2011
Índice de Morosidad (Mora Cartera Crediticia/Total Cartera Crediticia más Intereses)	0.71%	0.80%
Índice de Adecuación de Capital (IAC) (Recursos Propios/Activos Ponderados por Riesgo)	13.06%	14.93%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas (Cartera de Partes Relacionadas/Capital y Reservas)	5.54%	6.75%
Calce de Moneda Extranjera (Activos en Moneda Extranjera-Pasivos en Moneda Extranjera)/Recursos Propios	12.95%	14.82%
Índice de Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) (Utilidad Neta Anualizada/Capital y Reservas)	12.36%	15.06%
Índice de Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA) (Utilidad Neta Anualizada/Activos Reales Promedio)	0.76%	0.94%
Indicadores de Calce de Plazo ((Calce(Descalce)/Activos Líquidos)	**2012**	**2011**
Hasta 30 días combinado *	- 0.36	- 0.91
De 31 a 90 días combinado	- 0.58	- 0.53
De 0 a 90 días combinado	- 0.94	- 1.45

* De conformidad a la circular CNBS No. 185/2012 el descalce en la primera banda de tiempo, no podrá ser superior a una vez los activos liquidos y las dos bandas no podrán superar en más de una y media veces los activos liquidos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

Notas a los Estados Financieros

(1) Constitución y Objetivos del Banco

El Banco fue constituido mediante instrumento público No. 1, en la ciudad de Tegucigalpa, F. M., el 23 de febrero de 1974, con un capital autorizado de L 1,000,000.
El capital social del Banco ha sido modificado en varias ocasiones. Mediante instrumento público No.11 del 28 de agosto de 2006, se aumentó el capital social a L300,000,000. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 13 de noviembre de 2007 acordó aumentar el capital del Banco de L 300,000,000 a L500,000,000 mediante aportes de los socios. Dicho incremento fue legalizado mediante instrumento público No.2 del 24 de marzo de 2008. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el capital suscrito y pagado es de L500,000,000.
Durante el año 2007, el Banco decidió incrementar el capital social mediante la emisión de 238,095 acciones comunes con valor nominal de L 100 cada una por un total de L23,809,500. La Junta Directiva decidió vender estas nuevas acciones emitidas con una prima de L 68 por acción lo que generó un superávit de capital por L 16,190,500.

(2) Base para Preparar los Estados Financieros

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), entidad encargada de control y vigilancia del sistema financiero.
La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

a) Inversiones
Las inversiones en certificados, bonos y acciones, se registran al costo de adquisición.
Las inversiones en bonos del Gobierno de Honduras adquiridos con descuento, son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado.

b) Intereses Cobrados por Adelantado
Los intereses cobrados por adelantado sobre documentos descontados, se difieren y se registran como ingresos la parte devengada mensualmente.

c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo
Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado de utilidades.

d) Depreciación y Amortización
El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	de 5 a 15
Mobiliario y equipo	de 3 a 20

e) Activos Eventuales
Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, neto del descuento establecido en la Norma de Evaluación y Clasificación Crediticia c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de Capital del Crédito de acuerdo con la resolución- GE No. 180/06-02-2012 de la Comisión. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.
La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. En caso de ventas al crédito, el reconocimiento de la utilidad deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingreso a medida que el valor se vaya recuperando conforme las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta.

f) Ingresos y Gastos por Intereses
Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.
Los intereses sobre préstamos no reconocidos como ingresos, se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando son efectivamente cobrados.

g) Uso de Estimaciones de la Gerencia
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.
Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos dudosos y para inversiones.

h) Préstamos e intereses a Cobrar Sobre Préstamos
Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

i)Provisiones para Préstamos e Intereses Dudosos
Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según las resoluciones No. 686/07-05-2012 para el 2012 y No. 748/27-04-2011 para el 2011 .
El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito. Los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad y comportamiento de pago del deudor, la situación financiera, el entorno económico y la disponibilidad y calidad de las garantías. Estas últimas consideradas a su valor del avalúo (asignado por un profesional registrado en la Comisión) menos el porcentaje de descuento establecido.

A efecto de asegurar la implementación de la Resolución No. 748/27-04-2011 y reformada por la circular No. 686/07-05-2012, a partir del 25 de agosto de 2011, la Comisión puso a disposición de las instituciones financieras el "Reporte de Deudores Comerciales" en la Central de Información Crediticia. El Banco siguiendo la instrucción de la Circular SBFAAP No. 011/2011 utiliza dicho reporte para asignar el tipo de crédito a sus deudores comerciales.
Los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles se clasifican en base a la mora de los mismos, tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores para determinar la provisión correspondiente. Los pequeños deudores comerciales con otras garantías no hipotecarias, créditos de consumo y créditos de vivienda se clasifican en base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

En cada segmento de crédito, ya sea comercial, de vivienda o de consumo, si el deudor tiene más de un crédito, éstos deben ser clasificados de acuerdo con la categoría del crédito que tiene el mayor atraso registrado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.
Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora.

Constitución de Reservas:

El Banco constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria y pequeños deudores comerciales con garantía sobre depósitos del Banco y vivienda.
Cuando los créditos castigados, o sobre los cuales se constituye reservas por el 100% y que corresponden a créditos otorgados a partes relacionadas, de acuerdo con el Reglamento para Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, aprobado por el Banco Central de Honduras, el Banco debe solicitar previamente la autorización a la Comisión.

Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidad del año, de acuerdo con el programa de implementación autorizado por la Comisión.

j) Reserva para Contingencias
La reserva para contingencias fue creada por la Junta Directiva del Banco, para responder a cualesquiera contingencias o eventualidad que pudiera ocurrir.

k) Transacciones en Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, son reconocidas en el estado de utilidades.

l) Ingresos por Comisiones
Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones, cartas de crédito, garantías bancarias y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

m) Equivalentes de Efectivo
Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los certificados de depósito con un vencimiento no mayor de noventa (90) días, como equivalentes de efectivo.

n) Obligaciones Bancarias
Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida posteriormente son reconocidos de costo amortizado.

o) Provisiones
Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

p) Superávit de Capital por Exceso del Precio de Venta de Acciones sobre el Valor Nominal.
El superávit promedio de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal, solo puede utilizarse por autorización de la Asamblea de Accionistas.

q) Provisión para Inversiones
La provisión para inversiones se establece de acuerdo con el análisis de recuperación y el monto de pérdidas estimadas.

r) Pasivo Laboral
La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

(4) Disponibilidades

El efectivo disponible se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Efectivo en caja	L	51,000,015	41,849,656
Depósitos en Banco Central de Honduras		779,203,115	435,685,275
Depósitos en bancos nacionales		4,278,973	14,105,235
Depósitos en bancos del exterior		207,431,919	198,058,793
	L	1,041,914,022	689,698,959

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Disponibilidades	L	1,041,914,022	689,698,959
Certificados de depósitos (nota 5)		46,902,475	44,763,740
Inversiones obligatorias en Banco Central de Honduras (nota 5)		239,194,602	204,808,346
	L	1,328,011,099	939,271,045

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2012 y 2011	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, y otras captaciones del público	18%	24%

Las reservas de encaje para depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, bonos de caja y otras captaciones en moneda nacional, deberán constituirse con el 12% en inversiones obligatorias en el Banco Central de Honduras y 6% en depósitos en Banco Central de Honduras.

Las reservas de encaje para los depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, bonos de caja y otras captaciones del público en moneda extranjera, deberán constituirse con un 12% en depósitos en el Banco Central de Honduras, 10% en inversiones obligatorias en el Banco Central de Honduras y 2% en inversiones liquidas en Bancos del exterior de primer orden.

Los porcentajes de encaje mediante inversiones en instituciones bancarias del exterior de primer orden a que se hace referencia en los párrafos anteriores, son obligatorios.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la reserva para encaje es de L427,284,027 y L383,774,300 en moneda nacional y de L783,019,313 (US$39,372,238) y L 423,185,798 (US$23,447,275), en moneda extranjera, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en el efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 622,518,971 (US$31,190,669) y por L328,238,461 (US$17,231,813), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L207,431,919 (US$10,393,161) y L65,350,406 (US$3,430,756), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Certificados y bonos:			
Certificados de depósitos en bancos del exterior a tasas del 0.15% al 0.21% (0.47% al 0.73% en el 2011)de interés anual, con vencimiento del 2013 y 2012.	L	46,902,475	44,763,740
Bonos del Banco Central de Honduras al 8% de interés anual, con vencimiento en el 2012.		-	53,298,000
Letras del Banco Central de Honduras al 5.5% y 3.20% de interés anual, con vencimiento en el 2012.		-	49,946,585
Inversiones obligatorias en Banco Central de Honduras: cuenta corriente al 3.5% y 0.38% (2.75% y 0.67% en el 2011) de interés anual		239,194,602	204,808,346
Bonos del Gobierno de Honduras al 8.97% y 14% de interés anual, con vencimiento en 2014 y 2017.		208,803,000	88,644,000
		447,997,602	293,452,346
Inversiones del Fondo de Prestación Social		38,739,344	35,427,282
Otros		13,260	13,260
	L	533,652,681	476,901,213

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Porcentaje de Participación:		31 de diciembre 2012	2011
Almacenes Generales de Depósito de Café, S.A.	12.5%	L	530,270	530,270
Auto Bancos, S.A.	12.5%		375,000	375,000
Bancajeros Banet, S.A.	10.0%		2,161,203	2,161,203
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5.9%		1,081,300	1,081,300
Seguros Crefisa, S. A.	23.04%		61,945,621*	60,378,307*
Zona Industrial de Procesamiento Amarateca, S. A.	22.0%		20,514,000	20,514,000
Otros			320,747	320,747
			86,928,141	85,360,827
Menos provisión para inversiones			(5,575,246)	(5,575,246)
		L	81,352,895	79,785,581
* Costo de la inversión		L	52,950,700	38,794,300
Utilidad de participación			8,994,921	21,584,007
		L	61,945,621	60,378,307

(6) Préstamos e Intereses a Cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Agropecuarios	L	93,879,698	94,678,105
Industria		1,476,667,232	999,964,975
Comercio		1,246,832,095	737,462,065
Consumo		100,775,522	758,024,770
Servicios		1,288,591,958	1,215,414,543
Propiedad raíz		1,571,285,719	1,331,284,430
		5,778,032,224	5,136,828,888
Intereses por cobrar		27,816,866	21,718,608
		5,805,849,090	5,158,547,496
Menos provisión para préstamos dudosos		151,327,409	152,490,774
Menos intereses incluidos en los documentos		4,056,508	4,432,185
	L	5,650,465,173	5,001,624,537

Por regiones geográficas:

	31 de diciembre 2012	2011
Zona centro	L 3,645,054,324	3,103,526,657
Zona norte	2,132,977,900	2,033,302,231
	L 5,778,032,224	5,136,828,888

El Banco efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar, tal como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2012	2011
Buenos	L 5,172,860,494	4,477,284,557
Especialmente mencionados	464,499,679	558,541,169
Bajo norma	78,501,636	42,311,835
Dudoso recaudo	52,477,465	48,775,752
Pérdida	37,509,816	31,634,183
Total	L 5,805,849,090	5,158,547,496

El Banco clasificó la cartera de préstamos, como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2012	2011
Vigentes	L 5,526,815,210	4,791,595,941
Atrasados	24,360,369	21,408,028
Vencidos	7,577,695	12,885,482
Ejecución judicial	3,599,361	6,586,321
Refinanciados	215,679,589	304,353,116
	L 5,778,032,224	5,136,828,888

La mora por región se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Región Central	L	30,613,700	37,927,100
Región Norte		11,941,800	5,606,600
	L	42,555,500	43,533,700

El movimiento de la provisión para préstamos dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Al principio del año	L	152,490,774	163,385,855
Menos pérdida en préstamos		(1,163,365)	(10,895,081)
Al final del año	L	151,327,409	152,490,774

De acuerdo con la Ley del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No. 38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en el total de préstamos a cobrar, se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados aprobados por la Junta Directiva por L52,412,898 y L 37,480,150, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en el saldo de préstamos a cobrar, se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas, aprobados por la Junta Directiva por L28,713,538 y L27,867,208, respectivamente. Dichas transacciones fueron realizadas bajo términos y condiciones aceptables en el medio bancario y algunos de esos saldos tienen garantías reales, además fueron autorizadas por el Banco Central de Honduras (nota 16)

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, saldos de préstamos a cobrar por L 1,075,367,587 y L942,956,288, respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto (nota 11).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L2,187,826,994 (US$109,618,808 y L1,702,923,330 (US$89,398,759), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L6,844,178 (US$, 342,920) y L5,960,617 (US$ 312,919), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los saldos de los préstamos a cobrar con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación suman L93,059,086 y L46,268,696, respectivamente. A esas fechas, el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L10,426,095 y L8,712,482, respectivamente. La administración del Banco los registra como ingreso hasta que los paga.

Al 31 de diciembre de 2012, la tasa de interés promedio ponderado de los préstamos a cobrar en moneda nacional y moneda extranjera es de 12.20 % y 7% (11.47% y 7% en el 2011).

(7) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detallan como sigue:

Costo		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Total
Saldo al 1 enero del 2012	L	10,322,712	14,697,048	65,067,834	19,458,336	109,545,930
Adquisiciones		-	108,596	5,031,349	7,971,149	13,111,094
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	(2,032,154)	(1,762,839)	(3,794,993)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	10,322,712	14,805,644	68,067,029	25,666,646	118,862,031

Depreciación Acumulada		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero del 2012	L	-	6,732,428	48,817,436	12,234,296	67,784,160
Gastos por depreciación del año		-	420,072	5,427,679	1,404,322	7,252,073
ventas o retiros efectuados durante el año		-	-	(2,029,457)	(1,762,112)	(3,791,569)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	-	7,152,500	52,215,658	11,876,506	71,244,664

Saldos Netos		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2012	L	10,322,712	7,653,144	15,851,371	13,790,140	47,617,367
Al 31 de diciembre de 2011	L	10,322,712	7,964,620	16,250,398	7,224,040	41,761,770

(8) Activos Eventuales

Los activos eventuales se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Bienes inmuebles		2,683,423	1,787,491
Menos amortización acumulada		(453,214)	(453,214)
	L	2,230,209	1,334,277

El movimiento de los activos eventuales se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Saldo al principio del año	L	1,787,491	18,673,069
Adiciones		895,932	1,334,277
Ventas		-	(18,219,855)
Saldo al final del año	L	2,683,423	1,787,491

(9) Otros Activos

Los activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Valores pendientes de aplicación a cargo de departamentos, agencias y otros	L	3,672,424	3,703,957
Cuentas a cobrar Western Union		2,012,503*	1,599,738*
Gastos pagados por adelantado		1,948,891	2,128,637
Cuentas por amortizar, neto		2,708,829	1,011,762
Especies fiscales, papelería y útiles y otros		1,137,182	1,017,348
Otros gastos por liquidar		3,865,780	2,546,692
Intereses a cobrar sobre inversiones		12,009,576	5,982,094
	L	27,355,185	17,990,228

* Valor recuperado por el Banco durante el mes de enero de 2013 y de 2012, respectivamente.

(10) Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
A la vista	L	547,883,154	410,694,952
Ahorro		1,078,463,500	1,070,630,081
A plazo y certificados		2,411,032,804	1,721,561,925
Otros depósitos		18,442,085	19,411,907
	L	4,055,821,543	3,222,298,865

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L,1,933,187,999 (US$96,860,385) y L1,187,013,796 (US$62,315,669), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en los depósitos se incluyen saldos por L321,833,414 y L97,899,886, respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 16).

Al 31 de diciembre de 2012, los depósitos devengan tasas de interés entre 1% y 14.25 % (entre 1% y 10% en el 2011).

(11) Obligaciones Bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Préstamos sectoriales:	L	1,328,931,723	1,201,008,247
Otras obligaciones bancarias:	L	374,223,927	252,515,743

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2012 y el 2037.

Las otras obligaciones bancarias vencen entre el 2012 y el 2014.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés entre 1 % y 15% en el 2012 y en 2011.

Las otras obligaciones bancarias devengan intereses entre el 2.36% y 3.53% en 2012 (entre el 2.46% y el 5 % en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, en obligaciones bancarias, se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L631,467,454 (US$31,639,023) y L510,567,702 (US$26,803,705), respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos a pagar a bancos del exterior, devengan tasas de interés entre 2.31% y el 3.48% (2.46% y el 5% en el 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los préstamos a pagar al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), devengan tasas de interés anual entre el 2.45 % y 7.80 %.

(12) Bonos Corporativos Banco FICENSA

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de fecha 2 de febrero de 2012 y 15 de noviembre de 2007, ratificaron la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Banco para emitir obligaciones hasta por US$ 35,000,000 y US$ 20,000,000 respectivamente, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos en moneda extranjera y nacional mediante la aplicación de la mezcla de negocios del Banco, enfocando una buena parte del crecimiento de la cartera del sector vivienda y empresas del sector productivo que requieren recursos de mediano y largo plazo; así como el financiamiento de préstamos de todo tipo de inversiones que requieran mediano plazo para su implementación y desarrollo.
Según resoluciones No. 808/04-05-2011 de fecha 4 de mayo de 2011 y 232/26-02.2008/N-325/11-03-2008 de fecha 26 de febrero de 2008 y 11 de marzo de 2008, respectivamente, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco disponer la inscripción en el Registro Público de Mercado y Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características siguientes:

Denominación de las emisiones
Bonos Corporativos Banco FICENSA 2011
Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R
Bonos Corporativos Banco FICENSA
Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M

Tipo de título
Bonos generales

Monto de la emisión
Bonos corporativos Banco Ficensa 2011
Hasta treinta y cinco millones de dólares (US$35,000,000) a ser colocados en las series siguientes:
Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q por US$ 2,000,000 cada una y serie R por US$ 1,000,000.
Bonos corporativos Banco Ficensa
Hasta veinte millones de dólares(US$ 20,000,000) a ser colocados en las series siguientes:
Serie A, B, C, D, E y H por US$ 1,000,000 cada una
Serie F y G por US$ 2,000,000 cada una
Serie I por L 47,000,000
Serie J por L 48,000,000
Serie K por L 20,000,000
Serie L por L 40,000,000
Serie M por L 35,000,000

Valor nominal de los títulos
US$ 1,000 y L 1,000 cada serie estará representada en un macrotítulo fraccionado en certificados de títulos en custodia.

Vencimiento
Hasta 5 y 3 años respectivamente.

Amortización
En un solo pago al vencimiento.

Moneda
Dólares de los Estados Unidos de América y Lempiras.

Tasa de interés
La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades:
Tasas fijas durante la vigencia de la serie.
Tasa de interés revisable semestralmente. Para las series a ser colocadas en moneda extranjera se tomará como referencia o bien la tasa LIBOR como es publicada por la "British Bankers Association", a las once horas, hora de Londres), o la tasa PRIME como sea publicada por Bloomberg o medio equivalente), la cual podrá incluir un diferencial. Para las series a ser colocadas en moneda nacional se tomará como referencia la tasa máxima de adjudicación de las letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras (BCH) u otra tasa de referencia especificada.
El emisor podrá establecer una tasa de interés mínima o una tasa de interés máxima a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la serie respectiva.
En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia de la serie respectivamente.
La modalidad a aplicarse se definirá y publicará cinco días hábiles antes de la fecha de colocación de cada una de las series.

Pago de intereses	Trimestral o semestral
Garantía General	Patrimonio del Banco

		31 de diciembre 2012	2011
Bonos Corporativos Banco FICENSA 2011	L	682,311,500	531,371,200
Bonos Corporativos Banco FICENSA		-	114,048,400
	L	682,311,500	645,419,600

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el Banco había colocado bonos por L 303,100,000 y L283,500,000 en moneda nacional y L 379,211,500 (US$ 19,000,000) y L361,919,600 (US$19,000,000) en moneda extranjera, respectivamente.

(13) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria Temporal a Pagar

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria temporal fue calculado en la forma siguiente:

		31 de diciembre 2012	2011
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L	111,369,757	128,854,631
Menos ingresos no gravables		176,620	200,063
Mas gastos no deducibles		4,546,000	943,778
Utilidad sujeta a impuesto	L	115,739,137	129,598,346
Impuesto sobre la renta	L	28,934,784	32,399,586
Reserva para contingencia		440,000	400,000
Diferencia		31	-
		29,374,815	32,799,586
Impuesto sobre ganancias de capital		59	2,337
Aportación solidaria temporal		6,884,348	12,859,835
		36,259,222	45,661,758
Menos pagos a cuenta del impuesto sobre la renta		(16,199,793)	(21,289,056)
Menos pagos a cuenta aportación solidaria temporal		(3,857,950)	(8,440,622)
Menos importe incluido en la reserva para contingencia		(440,000)	-
Diferencia		31	-
Menos pago de impuesto de ganancia de capital		-	(2,280)
	L	15,761,448	15,929,800
Utilidad sujeta a impuesto	L	115,739,137	129,598,345
menos valor exento		1,000,000	1,000,000
		114,739,137	128,598,345
6% de impuesto (10% en 2011)	L	6,884,348	12,859,835

*En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003 se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000. y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo esta última aplicable para el año 2010, la que de acuerdo al Decreto No.17-2010, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 22 de Abril de 2010, en el artículo 1, se reformó el artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, en el sentido de incrementar cinco (5) puntos porcentuales, a la tasa del cinco por ciento (5%) correspondiente a la Aportación Solidaria Temporal, mismo que se desgravará anualmente a partir del 2012.

(14) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Cuentas por liquidar, recaudaciones	L	11,326,367	6,376,910
Cheques y giros en circulación		7,278,186	6,734,222
Gastos acumulados		10,657,169	7,206,273
Bonificaciones a pagar		8,054,000	4,940,300
Otros		11,929,732	11,343,416
	L	49,245,454	36,601,121

(15) Principales Riesgos Bancarios

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos del negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional y el riesgo fiduciario.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes involucradas en un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y que esto ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco al riesgo de crédito son principalmente los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en bancos del exterior calificados como de primer orden.

El Comité de Créditos se encarga de dar el debido cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen las pautas para administrar de forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente el banco está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Los activos sujetos a la exposición al riesgo crediticio pueden ser obtenidos del balance de situación, los que describen el tamaño y la composición por tipo de cartera ya sea de inversión o de préstamos. El Banco cuenta con reservas suficientes para garantizar la cobertura de la cartera expuesta al riesgo de crédito conforme a la magnitud y concentración.

El siguiente detalle muestra el total de los créditos autorizados por el Banco por tipo de colateral:

		31 de diciembre 2012	2011
Hipotecarios y prendarios	L	2,420,591,125	2,019,924,724
Fiduciarios		2,210,342,282	1,620,764,700
Otras garantías		1,147,098,817	1,496,139,464
	L	5,778,032,224	5,136,828,888

Riesgo de Liquidez
Es el riesgo de que el Banco encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El Banco financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y préstamos a pagar.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2012		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos Financieros						
Disponibilidad	L	1,041,914,022	-	-	-	-
Inversiones		286,097,077	-	13,260	208,803,000	125,667,485
Préstamos a Cobrar		385,136,558	439,130,964	1,222,607,896	1,960,619,721	1,770,537,085
Intereses a Cobrar		36,867,198	2,904,236	54,382	626	-
	L	1,750,014,855	442,035,200	1,222,675,538	2,169,423,347	1,896,204,570
Pasivos Financieros						
Depósitos	L	531,265,679	988,762,044	1,498,292,305	365,606,667	677,142,368
Obligaciones Bancarias y bonos generales		145,067,897	152,683,032	386,782,310	1,054,205,572	646,728,339
Cuentas a pagar		49,245,454	-	-	-	-
Intereses a pagar		14,221,293	3,409,666	4,662,800	-	-
Impuestos sobre la renta a pagar		-	-	15,761,448	-	-
	L	739,800,323	1,144,854,742	1,905,498,863	1,419,812,239	1,323,870,707

Al 31 de diciembre de 2011		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos Financieros						
Disponibilidad	L	887,757,753	-	-	-	-
Inversiones		254,808,346	30,477,440	103,011,582	88,644,000	85,374,087
Préstamos a Cobrar		151,601,316	454,572,612	1,073,004,505	1,692,992,236	1,427,967,099
Intereses a Cobrar		26,269,230	1,322,525	111,093	-	-
	L	1,320,436,645	486,372,577	1,176,127,180	1,781,636,236	1513,341,186
Pasivos Financieros						
Depósitos	L	462,729,937	825,785,926	1,014,375,298	346,758,270	661,146,584
Obligaciones Bancarias y bonos generales		200,921,548	49,359,628	163,205,572	979,948,144	452,992,955
Cuentas a pagar		29,764,216	-	-	-	-
Intereses a pagar		9,768,212	2,395,925	2,439,477	-	-
Impuestos sobre la renta a pagar		-	-	15,529,780	-	-
	L	703,183,913	877,541,479	1,195,550,147	1,326,706,414	1,114,139,539

Riesgo Cambiario
Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco, debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

• El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y
• La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son los siguientes:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

	31 de diciembre			
	2012		2011	
Total activos	US$ 153,374,831	L 3,061,131,568	US$ 114,875,844	L 2,188,201,021
Total pasivos	148,416,739	2,962,175,494	108,948,318	2,075,291,145
	4,958,092	98,956,074	5,927,526	112,909,876
Garantías y cartas de crédito	(6,324,348)	(126,224,515)	(6,956,291)	(132,506,217)
Posición neta	US$ (1,366,256)	L (27,268,441)	US$ (1,028,765)	L (19,596,341)

Riesgo de Tasa de Interés

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambio en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de los bancos.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tantos pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco se encuentra revelada en los cuadros anteriores.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco.

	2012		2011	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos Financieros				
Inversiones	7.25%	0.08%	4.78%	0.04%
Préstamos por cobrar	12.2%	7.0%	11.47%	7.0%
Pasivos Financieros				
Depósitos	7.21%	3.57%	5.24%	3.03%
Obligaciones bancarias	6.44%	3.66%	6.50%	3.16%

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del Reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, controles para la identificación y seguimiento de las transacciones, entrenamiento del personal, diferentes reportes periódicos, el nombramiento y funcionamiento de un Comité de Cumplimiento; así como el nombramiento del Gerente de Cumplimiento.

Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un Comité Fiduciario dirigido por un Vicepresidente de Banca Fiduciaria, un Departamento Fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la División Legal del Banco.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves del Banco están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Adecuación de Capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario.

Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es de 10 %. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 13.06% (14.93% al 31 de diciembre de 2011).

(16) Transacciones Importantes con Compañías Relacionadas

Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Activos			
Préstamos e intereses a cobrar	L	28,713,538	27,867,208
Pasivos			
Depósitos		321,833,414	97,899,886
Bonos corporativos		105,792,500	95,242,000
Gastos netos de ingresos		6,297,858	7,941,052

(17) Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el Banco mantiene varios contratos de fideicomiso, para la administración de activos propiedad de los fideicomitentes por L2,264,713,759 y L2,317,351,208, a esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivados de dichos contratos por L2,525,466 y L2,535,639, respectivamente.

(18) Compromisos y Pasivos Contingentes

Provisión para Prestaciones Sociales (Pasivo Laboral Total)
A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones.
Al 31 de diciembre de 2009, el Banco mantenía un fondo de L 26,970,828, para cubrir las obligaciones derivadas del pasivo laboral, cubriendo a esa fecha al 33.97% del pasivo laboral total. Los aportes del Banco a este fondo por el año terminado en esa fecha es de L2,739,359. A esa fecha el fondo se encontraba depositado en un banco local. A partir del mes de enero de 2010, el fondo fue registrado en los libros del Banco, tal como lo requirió la resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Saldo al principio del año	L	35,427,282	31,490,386
Adición del año		3,312,062	3,936,896
Saldo al final del año	L	38,739,344	35,427,282

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga al fondo los desembolsos cuando suceden, las diferencias entre los valores reservados y los pagos son cargados a gastos del período.

Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2005 al 2012, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Instrumentos financieros fuera del Balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Créditos por utilizar	L	2,757,328,903	2,211,582,913
Cartas de crédito		40,235,821	21,568,536
Avales y garantías bancarias emitidas		185,670,258	238,067,804
Aceptaciones		822,290	762,888
	L	2,984,057,272	2,471,982,141

(19) Flujos de Caja de las Actividades de Operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años, como sigue:

		31 de diciembre	
		2012	2011
Utilidad neta	L	80,513,427	91,163,908
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		7,599,475	8,245,174
Utilidad por participación en compañía relacionada		(5,402,892)	(7,971,035)
Ajuste cambiario		4,040,585	758,221
Pérdida por retiro de activos		-	(23,372)
Utilidad en venta de equipo		(587)	-
Cambios neto en operaciones de activos y pasivos:			
Aumento neto en préstamos a cobrar		(643,262,633)	(535,990,550)
(Disminución) aumento en depósitos de otros bancos		(88,559,299)	33,675,638
Aumento (disminución) en depósitos de clientes		833,522,678	(199,055,961)
(Aumento) disminución en otros activos		(3,303,641)	446,190
Aumento en impuesto sobre la renta aportación solidaria temporal a pagar		231,648	6,702,280
Aumento en intereses a pagar		7,690,145	6,372,106
Aumento en intereses a cobrar		(12,125,740)	(2,560,190)
Aumento (disminución) en reserva para contingencias		(440,000)	(400,000)
Aumento neto en cuentas a pagar		6,564,596	1,768,316
Aumento reserva para prestaciones sociales		3,312,062	3,936,896
(Disminución) aumento en ingresos diferidos		(411,671)	1,604,791
		110,334,726	(682,491,496)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L	190,848,153	(591,327,588)

(20) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por el Banco.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos sobre Préstamos
El Banco reconoce como ingresos las comisiones cobradas sobre préstamos y sobre servicios financieros proporcionados al cliente al momento de cobrarlas. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia de los préstamos.

Activos Eventuales
El Banco registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso e de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor razonable.
El Banco difiere el reconocimiento de la utilidad en venta de bienes adquiridos en pago de préstamos, cuando la venta se realiza totalmente al crédito. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la utilidad se reconozca al momento de efectuar la venta.

Valor Razonable de las Inversiones
El Banco no ha determinado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 39, relacionada con el deterioro de los activos.

Provisión para Préstamos e Intereses de Dudosa Recuperación
La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3 i). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos, para los préstamos por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe Depreciable de los Activos Fijos
El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia
El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Impuesto Sobre la Renta Diferido
El Banco no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si el Banco aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera tendría que registrar impuesto sobre la renta diferido.

Deterioro de Activos
La administración del Banco no determina el valor recuperable de los activos sujeto a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por ese deterioro. Las normas internacionales de información financiera requieren que estos activos sean registrados al valor recuperable.

La administración del Banco no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(21) Deuda Subordinada a Término

Bajo la modalidad de Deuda Subordinada el 27 de julio de 2006, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Financiera Centroamericana, S.A. firmaron el contrato de préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada en los términos siguientes:

El Préstamo

Sujeto a los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, el BCIE otorga a favor del Prestatario y éste acepta préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada hasta por **CINCO MILLONES DE DOLARES (US$5,000,000)**, moneda de los Estados Unidos de América, monto que no incluye los intereses, comisiones, gastos o cualquier otra cantidad que se cause en virtud de este Préstamo o que el Prestatario, deba pagar al BCIE bajo ésta u otros contratos relacionados con la misma.

El BCIE y el Prestatario convienen en que el destino de los recursos del Contrato de Préstamo será única y exclusivamente para financiar el fortalecimiento patrimonial del Prestatario en apoyo al crecimiento de su cartera de Préstamos.

Plazo del Préstamo

El Préstamo tendrá una vigencia de hasta diez (10) años, que incluye cinco (5) años de período de gracia, contados a partir de la fecha de vigencia del mismo.

Amortización

El Prestatario amortizará el capital, mediante cinco (5) cuotas anuales, consecutivas e iguales, iniciando a partir del sexto (6to) año. El repago del Préstamo estará subordinado a las demás obligaciones no subordinadas que fueren liquidas, exigibles y de plazo vencido principales del prestatario, con la finalidad de asegurar que Préstamo sea tratado como capital complementario, para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Prestatario.

El Prestatario, amortizará el Préstamo en dólares, moneda de los Estados Unidos de América, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine y conforme al calendario de amortizaciones que el BCIE le comunique.
En el año 2012 se pagó la primera cuota de amortización al capital.

Garantía

(i) Responsabilidad general del Prestatario.

(ii) Por el desembolso de fondos del Préstamo, el Prestatario entregará un pagaré librado a favor del BCIE por la cantidad desembolsada. En caso de mora, dicho Pagaré establecerá el pago de intereses moratorios a la misma tasa pactada en Préstamo para tal evento; la redacción de ese Pagaré se hará de conformidad con las estipulaciones establecidas en el Anexo D del Convenio.

Durante el plazo de vigencia del Préstamo, el Prestatario se obliga a que los pagarés que libre a favor del BCIE, sean válidos, derivados y ejecutables, confiriéndole al BCIE, el derecho a recurrir a proceso ejecutivo conforme la ley sometiéndose a la jurisdicción y Tribunales que elija el BCIE.

El libramiento y entrega al BCIE de cualquier Pagaré, no constituirá novación ni pagos respecto del presente Préstamo.

Es entendido que de conformidad con el ordenamiento jurídico interno de la República de Honduras, específicamente en los dispuesto en la Circular CNBS No. 005/2006 de la Resolución No. 049/17-01-2006, que las garantías anteriormente relacionadas, otorgadas por el Prestatario en respaldo de la operación de deuda subordinada, se emiten sin ningún tipo de garantía especial por parte de FICENSA, en virtud de lo cual, dichas garantías no están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos obligaciones derivados de esta deuda subordinada.

De acuerdo con la resolución No. 049/17-01-2006, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el monto del contrato de préstamos bajo la modalidad de deuda subordinada a término, forma parte del capital complementario del Banco.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el saldo de la deuda subordinada a término es de L78,971,793 y L94,213,386 (US$ 4,946,000), respectivamente.

(22) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2006, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 1 de marzo de 2013, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L20.12 por US$ 1.00. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el precio promedio de compra de la divisa era de L19.05 y L18.89 por US$1.00 respectivamente.